

POBLACIÓN Y EDUCACIÓN

Las nuevas dimensiones del rezago educativo

*Humberto Muñoz García**
*Ma. Herlinda Suárez Zozaya***

El tema de lo educativo se sitúa en un lugar central dentro del proyecto de modernización propuesto por el actual gobierno. En él se considera a la educación como “detonador imprescindible en la transformación de la sociedad” y se le asigna la difícil tarea de “sustentar un nuevo desarrollo del país, que abra iguales oportunidades a todos los mexicanos”.¹ Las perspectivas de competencia económica internacional y las demandas de

equidad social han planteado nuevos retos al sistema educativo. Entre éstos destaca la necesidad de atacar los rezagos, en lo que se refiere a la escolaridad de la población mexicana.

El rezago es un concepto relativo que refiere inevitablemente a una condición de atraso. En el terreno de la educación alude a un proceso en el que la desigualdad social ha sido marco y resultado; en el que la población ha incrementado significativamente sus oportunidades escolares pero que, sin embargo, todavía subsisten sectores sociales cuyos miembros no han tenido acceso al sistema educativo: no saben leer ni escribir y nunca han asistido a la escuela.

Desde hace ya varias décadas se ha plan-

Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

*** Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM.*

¹ Poder Ejecutivo Federal. “Programa para la Modernización Educativa 1989-1994”, pp. i-iii.

Cuadro

REZAGO EDUCATIVO, 1990

POBLACIÓN DE 1 AÑO Y MÁS SEGÚN NIVELES DE ESCOLARIDAD INFERIORES A LA SECUNDARIA COMPLETA * Y POBLACIÓN DE 5 A 14 AÑOS SEGÚN CONDICIÓN DE ASISTENCIA A LA ESCUELA

POBLACIÓN	TOTAL	%
15 años y más	49 610 876	100.00
Sin secundaria completa **	30 192 066	60.86
Sin instrucción primaria	6 667 481	13.44
1-2 años primaria	3 659 118	7.38
3-5 años primaria	7 629 925	15.38
Primaria completa	9 553 163	19.26
1-2 años secundaria	2 682 379	5.41
De 5 años	2 115 948	100.00
No asiste	759 940	35.91
De 6-14 años	18 835 378	100.00
No asiste	2 514 284	13.35

Fuente: XI Censo General de población y vivienda, 1990.

No se incluye a la población con estudios comerciales o técnicos sin secundaria (977 650)



teado, como precondition del desarrollo social, económico y político del país, la necesidad de erradicar el analfabetismo y hacer universal la primaria. Con este objetivo, los gobiernos posteriores a la Revolución mexicana han realizado esfuerzos que sin duda han tenido resultados importantes. Mientras que a fines de la década de los cincuentas la escolaridad promedio de los adultos (15 años y más) era de 2 años y el 35% eran analfabetos, en 1990 estos indicadores registraron valores de 6.2 años y 12% respectivamente. Con todo, a pesar de estos cambios, lo cierto es que las metas educativas, establecidas desde hace más de setenta años, no han sido logradas.

Para un país que aspira a participar de los beneficios derivados de las nuevas relaciones económicas y sociales que se están gestando en el ámbito internacional, la baja escolaridad de su población representa un obstáculo. Por ello, la ya añeja meta de brindar a toda la niñez educación primaria sigue siendo el centro de atención de la política educativa del gobierno actual. No obstante, las perspectivas de la “modernización” plantean nuevos requerimientos y los límites de la educación básica obligatoria se han extendido hasta el término de la ense-

ñanza secundaria. Consecuentemente, la dimensión del rezago se ha modificado.

Frente al proyecto modernizador la educación preescolar también tiene un nuevo significado. Los altos índices de deserción y repetición en la primaria limitan las posibilidades de que la población realice estudios de secundaria. Existen evidencias de que la asistencia a la escuela preprimaria incide en la reducción de la probabilidad de fracaso escolar.² Sobre esta base, la política educativa actual contempla ampliar la cobertura en este nivel.

Así, la población que se encuentra en condición de rezago, es decir de atraso con respecto a las necesidades de la “modernización”, representada por los adultos (15 años y más) que no terminaron la secundaria y por los niños y jóvenes (de 5 a 14 años) que no asisten a la escuela. Una estimación de su volumen puede obtenerse a través de los datos censales de 1990. Según esta fuente, en el primer caso se encontraba más del 60% de la población de esa edad y en el segundo el 25%.

² Tedesco Juan C. “Elementos para un Diagnóstico del sistema educativo tradicional en América Latina” en *El cambio educativo, situación y condiciones*, UNESCO/CEPAL/PNUD, Informes finales/2, Buenos Aires, 1981, p. 45.

Como puede observarse el conjunto poblacional en condición de rezago es muy nutrido y se integra por grupos de personas con antecedentes escolares diversos. Cada uno de estos grupos requiere un tipo de atención específica: en algunos casos encaminada hacia el sistema de educación escolarizada, en otros, hacia los sistemas abiertos. En ambas modalidades la enseñanza que se imparta deberá ser de calidad.

En efecto, el problema de la baja escolaridad de la población mexicana no puede encararse de la misma forma que en el pasado, en el que la expansión educacional estuvo acompañada por un profundo deterioro de la calidad académica en el sistema educativo nacional. Los certificados escolares, por sí mismos, perdieron valor social. Éste, pasó a estar determinado, cada vez más, por criterios asociados a la calidad de las instituciones que los otorgan. Por ello, el simple hecho de aumentar el número de años de estudio de la población no implica necesariamente un avance en el abatimiento del rezago. La población que recibe educación de menor valor social permanece en condiciones de atraso y sigue siendo víctima de la exclusión social. DemoS